



## **12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL La Plata, junio y septiembre de 2021**

GT 44: ¿Por qué importa la historia de la antropología? Diálogos entre el pasado y el presente disciplinar

### **El trabajo antropológico fuera de la universidad: trayectorias laborales de graduados de la Carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Salta**

Emilio Matías Acho. Facultad de Humanidades, CIUNSA, Universidad Nacional de Salta

[achoemilio@gmail.com](mailto:achoemilio@gmail.com)

Emilio Daniel Lombardo. Facultad de Humanidades, CIUNSA, Universidad Nacional de Salta

[emiliolombardo@yahoo.com.ar](mailto:emiliolombardo@yahoo.com.ar)

#### **Resumen**

Este trabajo se enmarca en el proyecto CIUNSA N° 2580 “Una etnografía de la antropología en Salta: historia, organización social y vida cotidiana de la práctica antropológica salteña”. En el mismo se propone investigar etnográficamente la situación actual de la disciplina antropológica salteña contemplando el campo académico y profesional para otorgar una visión de conjunto a la heterogeneidad de procesos que involucran a la práctica de la antropología en condiciones históricas y sociales específicas. Uno de los objetivos del mismo plantea el relevamiento de trayectorias laborales de los graduados a fin de producir conocimiento crítico y reflexivo disponible para la consulta, la planificación y la toma de decisiones.



En la actualidad no hay información sistematizada sobre estos aspectos, por lo que no es factible vislumbrar reflexivamente las posibilidades laborales de la disciplina, posibilidades que representan una auténtica demanda por parte de los estudiantes de la carrera. Por esto se han iniciado actividades exploratorias: relevamiento de información de carácter secundario, reuniones, entrevistas y clases expositivas a fin de avanzar en la generación de vínculos, producir información colaborativamente y valorar la práctica profesional y la trayectoria de nuestros graduados.

**Palabras clave:** *Trayectorias profesionales; Práctica; Etnografía; Salta.*

### **Reflexiones metodológicas**

Los autores de este trabajo integran el proyecto de investigación mencionado anteriormente y a su vez forman parte de la comisión de la Escuela de la Carrera de Antropología. En este marco se iniciaron actividades de lo que denominamos investigación-gestión etnográfica en el ámbito académico para establecer aproximaciones, articulaciones y colaboraciones con los graduados de la carrera. En el año 2019 se realizó el 1º Encuentro de Graduados y Profesionales de Antropología, se constituyó un grupo de whatsapp a fin de facilitar la comunicación, se realizaron diferentes ciclos de La Trama Antropológica que consistieron en conversaciones virtuales con estudiantes avanzados, tesis y profesionales de nuestra carrera a fin de discutir diferentes problemáticas locales.

En el año 2020 se dictó la materia optativa “Dilemas éticos y posibilidades en la práctica antropológica local” y en el 2021 la materia optativa “Antropología Aplicada de la Gestión y de Orientación Pública”. Estas materias surgieron de una incomodidad de los autores y de la demanda concreta de los estudiantes para tratar problemáticas actuales vinculadas a la práctica profesional fuera de la academia.

Durante el dictado virtual de estas materias se invitaron a graduados de la carrera a fin de conversar sobre sus trayectorias laborales, su punto de vista sobre la antropología y el uso de las herramientas teóricas y metodológicas; y sobre las particularidades de las instituciones en las que se desempeñan profesionalmente.



Estas instancias que articulan la gestión universitaria, la investigación y el ejercicio de la docencia en el contexto de la virtualidad presentan la complejidad de desarrollar una etnografía en la virtualidad, utilizando las reuniones y las clases como instancia metodológica y dialógica a fin de producir un conocimiento comprometido y colaborativo sobre la historia y el presente de nuestra carrera.

Los resultados que se presentan a continuación se relacionan al trabajo de gestión en la Escuela de Antropología, como así también a las conversaciones producidas en el dictado de las materias. Se cuenta con el consentimiento de los graduados que colaboraron en las distintas instancias expositivas que aún hoy continúan y que serán sistematizadas en artículos posteriores.

### **La antropología en Salta**

La Universidad Nacional de Salta se creó en 1972 como una universidad para el desarrollo (Brunner, 2007) en el marco de un plan de descentralización y federalización de las universidades a fin de fomentar procesos de modernización y contrarrestar los efectos de la dependencia en el camino al desarrollo. Bajo el paradigma desarrollista se crearon universidades en distintas provincias del interior para producir mecanismos de integración regional para revertir las condiciones periféricas a través de una fuerte inversión en educación realizada bajo la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina que consideraba que la generación de recursos humanos profesionalizados podía aportar al desarrollo (Candia, 2019). El proyecto consideraba a la Universidad como un instrumento de desarrollo y transformación en el Tercer Mundo, promoviendo la igualdad, la movilización social y una institución al servicio de la sociedad (Pérez Lindo, 1985)

La carrera de antropología se creó en el año 1974 enmarcada en este contexto y proyecto. Si bien Salta se había configurado como un lugar para el trabajo de campo, para la investigación en etnografía y folklore por parte de la Universidad de Buenos Aires y La Plata (Martínez, 2005, Naharro, 2014, Milana, Ossola y Collado, 2015) no fue hasta el año 1973 en que comenzó a erigirse el proyecto de creación de la carrera a través de la realización de un simposio de carácter internacional que



se ocupara del carácter organizativo vinculado al plan de estudio, incumbencias, materias e investigación (Martínez, 2005). Respecto a esto el autor plantea:

Confluyen así diferentes perspectivas sobre la antropología; que comparten sin embargo una visión de la antropología como un medio para la acción; una ciencia aplicada al cambio social (...) Pero, sobre todo, la decisión de implementar la carrera de antropología social se basa en el convencimiento de la urgencia social. De la necesidad de contar con expertos en lo social, con la formación necesaria y la capacidad de acompañar a los distintos sectores sociales de este lugar latinoamericano dentro de Argentina, en el cambio inevitable que impone la Industrialización o la modernidad. La antropología entonces, es pensada desde sus inicios en la Universidad Nacional de Salta, como antropología aplicada (Martínez, 2005. P. 28).

Es decir, que desde sus inicios y contemplando el proyecto promovido por Onganía y el Plan Tacchini a fines de la década del sesenta, se ideó a la carrera en tanto antropología práctica o aplicada, tendiente a la capacitación de profesionales que respondieran a los urgentes problemas sociales y que actuaran como agentes transformadores activos dentro de los distintos organismos estatales. Aun cuando se realizaron algunas advertencias respecto a la genealogía colonizadora de la antropología práctica y a orientaciones políticas enmascarados como antropología, se confluó en el acuerdo de una ciencia situada que problematice la dependencia y la injusticia. Por esto, es preciso destacar que las posturas teóricas, metodológicas y epistemológicas fueron diversas.

Respecto a lo mencionado anteriormente Naharro (2014) afirma:

Queda claro que argumentar que la carrera de antropología nació aquí con una orientación teórica única y definida sería erróneo, porque quienes fueron convocados en una u otra instancia no necesariamente tenían, pese a reconocerse todos como antropólogos sociales, una misma historia (p. 16)

Sin embargo, Milana, Ossola y Collado (2015) plantean que la Carrera de Antropología nació influida por el pensamiento marxista. Resulta problemático pensar esta emergencia desde una postura teórica unívoca. Considerando los diferentes documentos analizados por los autores citados podemos afirmar que la

matriz disciplinar (Kuhn, 1971) en tanto conjunto de generalizaciones simbólicas, valores, compromisos y ejemplares estaba constituida, en muchos casos como conocimiento tácito (Polanyi, 1964), dentro del estructuralismo latinoamericano, implicando la confluencia de una perspectiva historicista, nacionalista, marxista, institucionalista y liberal (Di Filippo, 2016). Esto, de ninguna manera quiere decir que los antropólogos sociales que participaron en estos momentos iniciales adscribieron a una teoría o perspectiva única.

Desde su creación, en 1974 la carrera de Antropología atravesó distintos procesos discontinuos, Martínez (2005) lo expone de la siguiente manera:

Desde la etapa de transición a la democracia del gobierno de Lanusse, momento de creación de la Universidad nacional de Salta y pasando por el interregno democrático que inaugura el triunfo del FREJULI, la etapa intervencionista de Isabel Perón y el lopezreguismo y luego el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, instaurado por el golpe militar del '76; la Carrera de Antropología (con las diferentes perspectivas teóricas y líneas de investigación que proponían sus docentes e investigadores), será sucesivamente inaugurada, reinaugurada, censurada y reestructurada, clausurada y declarada extinta. (p. 24)

<b>Año</b>	<b>Etapas</b>	<b>Personalidades destacadas</b>	<b>Eventos</b>
1973	Planificación de creación	Organizador Néstor Homero Palma (Sociedad Científica del NOA). Renuncia	
1973	Simposio	Organizador sacerdote Federico Aguiló	Renuncia de directores de departamentos y organizadores de carreras
1974	Reinauguració	Luis María Gatti	Expulsión de profesores

	n		
1974	Persecución y Censura		Expulsión de profesores. Censura y depuración de planes de estudio.
1975	Cultura Nacional		Llegada de profesores de la UBA
1976	Reestructuración y clausura	Amoroso Ruffo	Cesantías, detenciones, exilios y renunciaciones. Nuevo plan de estudio. Depuración. Cierre de inscripciones.
1984	Reapertura	Blanca Lescano Catalina Buliubasich Héctor Rodríguez José Miguel Naharro	

Tabla I: Discontinuidades de la carrera de antropología desde su creación hasta la reapertura  
(Fuente: Martínez, 2009)

El 28 de septiembre de 1984 se crea una comisión para “realizar un exhaustivo análisis sobre las posibilidades actuales de reimplantar la carrera de Antropología en el ámbito de esta Casa” (Resolución Rectoral 424/84). El 27 de mayo de 1985 (Resolución Rectoral 313/85) se aprueba la reapertura de la carrera de antropología, aunque no reabre la inscripción a estudiantes hasta que la Facultad defina un Plan de Estudios para el año siguiente. El 6 de diciembre de 1985, mediante Resolución N° 1241/85, se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Antropología. Contaba con un ciclo inicial común, materias troncales y de orientación en antropología social y en prehistoria y arqueología, un idioma “indoamericano” y cuatro optativas.



## **La Carrera de Antropología en la actualidad**

El estatuto vigente de la UNSa data de 1996. Entre sus muchas consideraciones, referido al cogobierno en la Facultad establece que los Consejos Directivos estarán compuestos por los representantes de los claustros: Profesores (6), Auxiliares (3), Estudiantes (5), Graduados (1), PAU (1). Esta proporción se corresponde también al voto ponderado para elegir a decanos y rectores. En este sentido, es relevante el peso del claustro estudiantil como claustro. – Sedes y campus

La Facultad de Humanidades dispuso que la organización de sus carreras de grado corresponda a las Escuelas. Las mismas están conducidas por una Comisión Directiva –compuesta por Profesores (1), Auxiliares (1), Graduados (1), Interinos, temporarios y adscriptos (1) y Estudiantes (2)– y presididas por un Director (docente regular). Estas delimitan políticas académicas internas, son consultadas y elevan proyectos y procedimientos administrativos al Consejo Directivo.

En materia de derechos de los distintos claustros, estos son notorios en la Universidad en general y en la Facultad de Humanidades en particular. En esta, con un presupuesto democrático, cada claustro, a excepción de graduados, tienen fondos de ayudas económicas: Estudiantes y PAUs en Consejo; Docentes en general en Escuelas; además, se prevén excepcionalidades en casos de adscriptos graduados por ejemplo. Respecto a graduados, a estos se les libera de aranceles en cursos de posgrado dictados por esta Facultad durante 24 meses a partir de su egreso. También es necesario mencionar la política comprometida de la Facultad en financiar los trabajos de campo programados por las cátedras a fin de formar a los estudiantes. Esto incluye tanto el reconocimiento de viáticos, combustible y manutención a estudiantes; los vehículos son oficiales de la Universidad.

A partir del Plan 2000, la licenciatura en Antropología cuenta con una planta docente de 41 cargos distribuidos en 32 asignaturas con cargos propios -entre troncales, electivas y servicios- de las cuales 11 son dictadas por extensión de funciones. (Además la carrera se compone por dos asignaturas dictadas por otras carreras (Introducción a la Historia de las Sociedades e inglés) y cuatro optativas a libre elección.) A partir de la definición cátedra correspondiente a la asignatura, se ha

diagramado una planilla donde se vislumbran muchos vacíos ya que esta se basa a en lo explicitado en las resoluciones del concurso, mas no así lo sustantivo en las prácticas docentes. Si bien se reconoce precariedad en las condiciones laborales, y en el mismo sentido mucho compromiso por todos los claustros, esto también genera otra vulneración de derechos al no reconocerse directamente el trabajo en asignaturas afectando posibles solicitudes de subrogancias y de promociones transitorias (en los casos en que esto es factible pues de presentan en muchos casos vacíos en la jerarquía de cargos).

Escuela de Antropología – Docentes según dedicación							
Cargo/Ded	Titular	Asociado	Adjunto	JTP	Auxiliar1 <sup>a</sup>	Auxiliar2 <sup>a</sup>	Total
Exc	1	0	8	2	0	-	11
Semi	0	0	5	6	10	-	21
Sim	0	0	1	2	3	3	9
Total	1	0	14	10	13	3	41

Tabla 2: Docentes de la Carrera de Antropología según dedicación (Res H 456/21)

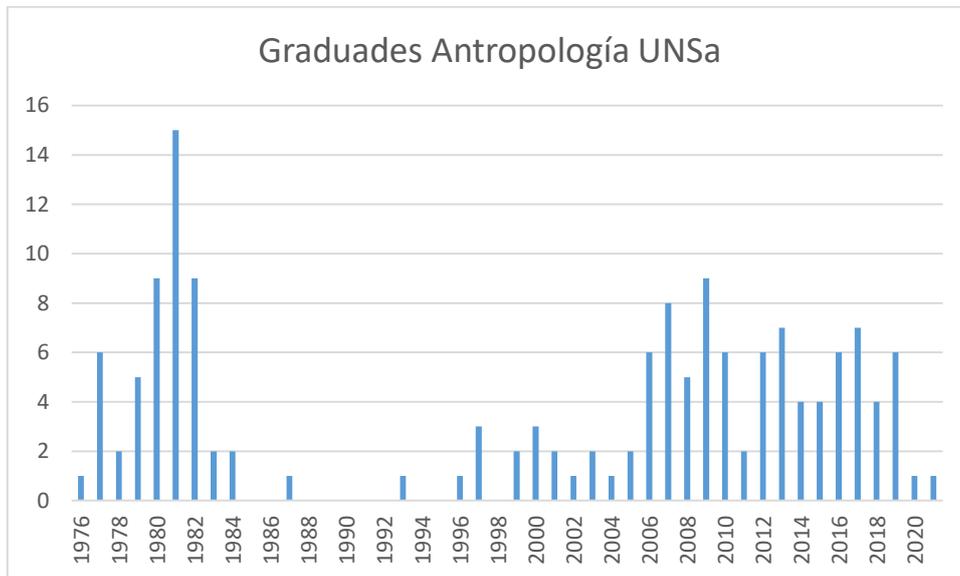


Imagen I: Graduados de la Carrera de Antropología (1976-2021)

Puede parecer que el histograma de graduados no corresponde al cierre de la carrera. Es más, es en 1981 en que se da el pico de recibidos. Sin embargo, esto es explicable por el proceso que se dio. El 8 de junio de 1976 se interviene la Universidad y el 10 se dispone “no implementar el 1º año de la carrera a la vez que suspende correlatividades para facilitar la finalización de la carrera. El 19 de octubre se aprueba el Plan de Estudios 1976, estableciendo un ciclo común inicial entre las distintas carreras del entonces Departamento de Humanidades y una fecha límite de vigencia del Plan anterior (31 de julio de 1978). Se interpreta a partir de las resoluciones en los siguientes años, la disputa por correr los plazos, por el reconocimiento de materias en otras carreras y/o universidades, tanto por estudiantes como por docentes y directivos para posibilitar la finalización de estudios. De esta manera surge la resolución 142/80, del mes de abril que prorroga la extinción de la carrera hasta el 31 de diciembre de 1981. Es en este periodo en que se da el pico de graduados. Sin embargo, en esta carrera a contrarreloj se vislumbran nombres empleando estrategias para finalizar la licenciatura, pero muchos de ellos no lograron figurar en el registro de tesis que reconstruimos. Es recién en 2006 en que empieza una constante de graduados en la carrera, luego de la implementación del Plan 2000. En medio, hay un periodo de incertidumbre, en



el que se perdieron instituciones, articulaciones y cargos docentes. A la par figuran las condiciones económico-político y sociales de la argentina de la época. Es un periodo en el que aún no pudo estudiarse en profundidad.

### **Trayectorias de graduadas**

Lo que se presenta aquí es la codificación abierta (Emerson, 1995) de las clases dictadas en el marco de las materias optativas “Dilemas éticos y posibilidades en la práctica antropológica local” y “Antropología Aplicada de la Gestión y de Orientación Pública”. Se invitaron a graduadas de la Carrera de Antropología a fin de conocer la propia perspectiva sobre la trayectoria profesional como graduada, el punto de vista sobre la antropología, el uso de teoría y metodología en el contexto de la política pública y las especificidades de las instituciones en donde desempeñaron su actividad profesional. Fundamentalmente privilegiaremos el punto de vista sobre la trayectoria construyendo el texto con citas textuales y paráfrasis.

#### *Blanca “Nenina “ Lescano*

Blanca Lescano es graduada de nuestra carrera, familiar de desaparecidos, Secretaria de derechos humanos de la CTA, con amplia experiencia en gestión en museos y participante en los procesos de organización del colegio de graduados en salta.

Defendió su tesis, titulada *el Mestizaje en Salta* el 27/12/1984. Fue dirigida por el Lic. Camilo Boasso.

### **Trayectoria**

La carrera de Blanca fue paralela al golpe de estado, con este, se cierra la matrícula. Sostiene que mucha gente quedó con la carrera en suspenso y que, con la suspensión de la matrícula, en la que se planteaba que podían permanecer en la carrera aquel que tuviera la mitad más uno del plan de estudio, quedaron muchos afuera. Durante la intervención de la Universidad y el golpe militar se fueron perdiendo profesores, la carrera se fue desgranando, deteniendo. Por ejemplo,



Camilo Boasso daba sociología en Ciencias Económicas y los de la carrera de antropología cursaban conjuntamente con ellos.

Blanca plantea que las tesis fueron hechas en pleno proceso militar, con uno o dos docentes nada más, y que por eso era difícil que hubiera una relación con el estudiante, había muchas falencias y muchas cosas por cubrir. Comenta que “la tesis está hecha a los ponchazos, no sé cómo lo habrán vivido ustedes, en nuestra formación asumimos que habíamos tenido muchas falencias en la formación por los cambios internos”

Formó la “asociación salteña de antropólogos” con graduados y estudiantes de tesis y que fueron ellos quienes lograron que el Consejo Superior autorizara la reapertura de la carrera con la condición de hacer un plan de estudio. De este modo, cuenta que con sus compañeros armaron el plan de estudio.

Ya graduada, comenta que junto a Catalina Buliubasich hicieron muchas gestiones para poder ingresar al museo y que figuran en el mismo decreto de nombramiento. Con la asociación lograron cierta inserción laboral y “que se reconociera la necesidad de antropólogos en el museo de antropología”. Asimismo, se organizaron conferencias y reuniones con antropólogos que venían del exilio como Hugo Trincherro y Athos Barés.

Cuando ingresan al museo, la directora era Magdalena de Amónico, graduada del Instituto Sirolli. Mirta Santoni y Noemí Sinópolis ya se encontraban trabajando, ingresa Elvira Barbarán y luego Noemí Acreche, Por esos años lograron cambiar el nombre del museo de arqueología a museo de antropología, con una propuesta distinta al del museo de exposición.

Desde esta perspectiva se presentaron proyectos integrales como por ejemplo el de Los Cardones, cuyo proyecto se gestó conjuntamente con la universidad, el museo de antropología y la secretaría de Cultura. Noemí Acreche fue la directora del proyecto Cardones, en el marco del cual se realizaron relevamientos geológicos, biológicos y de la población ubicada dentro del territorio. Años después los políticos lo llevan a diputados y se aprueba como Parque. Nunca pidieron la opinión de los investigadores del proyecto.



Fue directora del Museo por tres años. Bajo su dirección se realizó el rescate en una casa familiar, de un yacimiento arqueológico de la Banda de Arriba de Cafayate. A partir de una denuncia de vecinos, el museo actuó con arqueólogos que realizaron el rescate y antropólogos sociales que realizaron un relevamiento social trabajando con el municipio, el centro vecinal y los vecinos. Se realizaron charlas y publicaciones audiovisuales.

Por eso años fomentaron la declaración “de la ley de arqueología nueva” que requería el permiso y la supervisión científica y legal del museo de antropología en las investigaciones, como así también la condición que se realizaran charlas públicas a fin de exponer sus resultados. En este marco se llevó a cabo el proyecto arqueológico calchaquí de carácter internacional y se organizaron diversas charlas por parte de investigadores de la Universidad de Buenos Aires y de la Plata.

### **Perspectiva sobre la antropología**

Para Blanca, la formación universitaria proporciona posibilidades de debate político, ideológico y territorial. Esto tiene mucho que ver con la orientación de izquierda que traían los docentes, aportando con muchos autores mexicanos, quienes planteaban cambios importantes respecto a las comunidades indígenas, y cuestionaban las políticas de integración compulsivas, sin respetar la diversidad de los pueblos indígenas que incluso hoy pasan a ser piezas de museo y colecciones para exponer al turismo.

Por otro lado, y en virtud a las acciones desarrolladas en el museo de antropología, se privilegió la idea de la integralidad de la antropología, no existía división entre lo social y lo arqueológico, ambas orientaciones, constituían una unidad. Por esa unidad, las antropólogas del museo cambiaron el nombre de museo arqueológico a museo de antropología:

Tuvimos la posibilidad de discutir en congresos la orientación de la antropología, desde Salta defendíamos y sosteníamos la idea de no separar la arqueología de la antropología, porque en Salta había una continuidad histórica, y eso estaba ligado a las poblaciones actuales, por eso planteamos proyectos integrales, esa orientación la discutimos nosotros, la antropología sería en todas las áreas.



Para Lescano, la militancia es una forma de vida adquirida en sus épocas de estudiante de medicina en Córdoba durante el golpe de Onganía. Recuerda la noche de los bastones largos, la intervención de la universidad, la huelga general y el Cordobazo. Estuvo en las barricadas, en los techos durante la resistencia contra los militares.

La militancia es una forma de vida y entonces cada objetivo que te ponés en tu vida lo haces como militante. Por eso es que la antropología es una militancia también, fui tantos años representante graduada por eso. Así que a la antropología también la tome como militancia.

Es familiar de desaparecidos, su hermana, militante del ERP en Córdoba, es asesinada en Monte Chingolo en 1975, su padre, abogado radical, es secuestrado en la calle en 1976 e identificado en el pozo de Vargas. Nenina dejó de asistir a la universidad y comenzó los preparativos para exiliarse. Finalmente no pudo irse. Con el aliento de Héctor Rodríguez y Catalina Buliubasich rindió algunas materias y eso permitió que tuviera el cincuenta por ciento, más uno, quedando dentro de la carrera. Siguió un exilio interno y recién pudo normalizar su asistencia cuando empieza la democracia, rindiendo la tesis en 1984.

En las instancias de militancia se contacta con arqueólogos forenses e inicia su interés por esta rama. A partir de esto plantea la necesidad de impulsar la antropología forense en Salta. Desde entonces milita en las organizaciones de derechos humanos, fue su forma de canalizar en ese contexto, hasta el día de hoy.

### *Florencia Boasso*

Es licenciada en Antropología de la Universidad Nacional de Salta y maestra en Antropología Visual (Flacso-Ecuador). Trabaja hace más de 25 años con pueblos indígenas de la provincia de Salta. Desde el año 2009 se encuentra a cargo del área del área de Patrimonio Inmaterial de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural de Salta. Por sus investigaciones y planes de salvaguardia ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales. Desde el año 2019 es docente en la materia Métodos y



técnicas de la investigación II y Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales de la Carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Salta.

Defendió su tesis, titulada Recreación de la identidad en un proceso de relocalización compulsiva: del ingenio al pueblo. Un estudio de caso en Pichanal, el 17/12/2004. Fue dirigida por la Dra. Elena Belli. El título de su maestría realizada en FLACSO, Ecuador es “El cerco y el poder. Agencia en prácticas y narrativas del lugar de mujeres guaraníes”. Fue defendida en febrero de 2017, siendo su asesora Ana Lucia Ferraz.

### **Trayectoria**

Florencia trabaja en la administración pública desde hace treinta años, plantea que gracias a ese empleo pudo sostener su vida y la de su hijo. Se reconoce fundamentalmente como perteneciente a la clase trabajadora, antes que antropóloga.

Empezó como auxiliar administrativa, haciendo carrera administrativa, después como asistente contable, realizando trabajos de todo tipo que no tenían que ver con la antropología, hasta que se graduó, lo que le abrió posibilidades para hacer otras cosas.

El cursado de su carrera fue extenso por las dificultades que planteó la carrera al no contemplar la situación de las personas que trabajan y tienen hijos a cargo. Como estudiante fue auxiliar de segunda en la materia de Métodos y técnicas de la investigación II de la Carrera de Antropología.

Cuando se recibió decidió apartarse de la universidad y seguir trabajando en cuestiones vinculadas al patrimonio cultural. Desde su punto de vista, fue muy claro a que no había lugar para ella, ni para las personas de su generación graduadas en Antropología Social en su unidad académica (entre las que reconoce profesionales muy capaces).

En el año 2008 se trasladó al Ministerio de Ambiente para colaborar en el ordenamiento territorial de los bosques nativos en el marco de la ley Bonasso. Fue un año muy intenso de definiciones personales y profesionales, “fue el primer momento para situarme firmemente en el trabajo como antropóloga para el estado”.



Fue una experiencia muy dura, porque estábamos tocando intereses muy consolidados de la oligarquía local y sectores muy concentrados del poder. Recibimos muchos palos de todos lados: todo un sector progre que, lejos de acompañar, estaba desde el podio señalando lo que no hacíamos bien, nunca preguntando qué es lo que estaba pasado ni cómo se podía sumar.

Se desempeñó como coordinadora del equipo de participación para el ordenamiento territorial de Salta. En un lapso de seis meses se realizaron 36 talleres en toda la provincia, “lo que se hizo se hizo con seriedad y honestidad. De hecho, fue un trabajo tan intenso y se produjo tanto que no les quedó más remedio que incluirlo como anexo a la ley”.

Su experiencia en Ambiente fue más contenciosa que en Cultura. Le ofrecieron un cargo para quedarse, pero consideró que los términos en que se aprobó la ley en Salta eran inaceptables por la forma en que se incluyeron modificaciones en el proyecto de ley que se había propuesto desde el área técnica. Por eso plantea: “Yo tengo un compromiso con la gente y ese compromiso no puede tranzar con estas cosas y me volví a cultura”.

Al retornar a Cultura, recibe la solicitud del Director General de Patrimonio Cultural para que se hiciera cargo del área de patrimonio intangible con la promesa de que iba a crearse en la estructura de esa Dirección. Hasta la actualidad no se concretó. Estando en cultura, se enfrenta a la necesidad de usar el recurso audiovisual, con el que tenía una relación de conflicto. Inicia sus primeros ensayos audiovisuales desde la antropología en torno al patrimonio inmaterial.

Ahí descubro la potencia que considero que tiene la maravillosa alternativa de darle la palabra de verdad a los otros y generar productos donde la colaboración y el encuentro intersubjetivo se puede hacer mucho más evidente que un paper académico, al que además la gente no tiene acceso y si lo tiene es como si le hablaran en chino básico, porque es la verdad, cada vez más la academia se va nutriendo de unas normas y esquemas en cómo decir y que decir, que se pierde más en la forma que en los problemas de fondo y queda afuera todo el que no comparte ese universo de códigos especiales y a veces hasta crípticos.

A partir de esto se da cuenta que esta perspectiva facilita e incluso favorece la interpelación del “otro” en lo que se dice y se construye como relato “antropológico”.



Comienza a estudiar de manera autodidacta las herramientas y debates sobre la Antropología Visual, hasta que decide formalizar ese proceso aplicando a la maestría en esa subdisciplina de Flacso Ecuador, en la que fue becaria.

Algunos años antes de esa etapa en Ecuador, inicia un recorrido con pobladores de la Quebrada del Toro. Todo comenzó cuando personas de Santa Rosa de Tastil y La Quesera fueron a verla con mucha preocupación porque los referentes mayores de los parajes se estaban volviendo muy ancianos, a la par que los jóvenes estaban migrando a la ciudad, y ellos temían que de ese modo se perdiera la “memoria” de la Quebrada. Por ello, solicitaron un registro de las voces de los abuelos antes de que dejaran de estar. Esto dio lugar a que se iniciara una investigación sobre el patrimonio inmaterial de la región, orientado en este momento hacia registros audiovisuales del Baile del Suri, una danza que posiblemente tiene orígenes prehispánicos y que se practica solo en la Quebrada de Humahuaca y en la Quebrada del Toro.

Esta experiencia, resultado de una demanda de la comunidad, permitió el inicio de un proceso de revitalización de la danza. En un principio, los niños no querían vestirse como suris y participar en los rituales; sin embargo, a partir del registro filmico llevado adelante por gente “de afuera”, con los ancianos contando sobre el baile, y la realización de encuentros con bailarines de la Quebrada de Humahuaca se inició un proceso de revitalización de la danza. A partir de ello se inició un trabajo colectivo que resultó en un proceso de salvaguardia del patrimonio inmaterial en la quebrada que en la actualidad es considerado exitoso.

El interés de parte de la gente por el registro audiovisual respecto a los testimonios sobre el sentido del ritual y su dimensión cosmológica resultó en un interesante volumen de material, que fue trabajado colaborativamente en un taller de edición colectiva. En una muy extensa jornada de trabajo, se visionó el material en crudo a fin de generar un relato que recogiera los intereses y deseos de la gente de la Quebrada. En base a todas las observaciones, comentarios y decisiones que se tomaron ese día se realizó el montaje de un film documental, con el que se regresó al campo para corroborar con ellos que si se había logrado reflejar lo que ellos deseaban mostrar en relación consigo mismos y con su ritual. La gente se mostró tan



conforme que incluso solicitó a la Provincia que se incorporara ese producto audiovisual al relato del Museo de Sitio de Santa Rosa de Tastil, lo que demandó una modificación en el guión museológico. En el presente, se proyecta en ese espacio museográfico.

Organizaron talleres de reflexión sobre el suri y me pidieron colaboración: que fuera a filmar los talleres, ir acompañando los procesos locales y dar herramientas técnicas, y yo aprendiendo muchísimo. Son procesos... y así se construyó el video documental.

En el año 2018 el proyecto grupal Salvaguardia del Baile del Suri en Santa Rosa de Tastil y parajes vecinos, del cual Florencia es representante recibe el primer premio del Fondo Nacional de las Artes en el Concurso de Patrimonio (categoría Patrimonio Inmaterial).

Al año siguiente se publica el libro “Reflexiones y experiencias sobre el Patrimonio Cultural. Miradas posibles desde la gestión” en el que Boasso es coordinadora. Esta publicación es resultado “de las trayectorias profesionales de gestión” (Boasso ... [et al.] 2019) de las autoras y de demandas de referentes locales sobre cursos de capacitación -que ellas prefieren denominar talleres de intercambio sobre lógicas de gestión patrimonial. Por esto, el libro es pensado para la difusión y aplicación en los talleres como módulos de conversación y reflexión sobre el patrimonio.

### **Perspectiva sobre la antropología**

Florencia considera como muy importante y valiosa, la presencia de los antropólogos en la administración y los distintos ámbitos de la gestión pública. Sobre esto afirma: “desde mi punto de vista creo que de verdad se pueden hacer muchas más cosas para la gente y por la gente desde la gestión pública que desde la academia”

En este sentido destaca su relación de amor – odio por el trabajo en la administración. Amor, por las cosas que se pueden lograr con la gente, y odio, por las lógicas burocráticas. Plantea que la administración demanda acciones que exigen flexibilidad y apertura. Flexibilidad en la agenda de un trabajo que se va gestando en los intersticios de la burocracia. La gestión pública plantea otra forma de vinculación con la gente a la que se produce cuando se arriba al campo desde un proyecto



académico. Cuando se es un representante del estado en terreno, el antropólogo es la cara visible de esa entidad -el estado- a la que es muy difícil acceder por sus lógicas ajenas a las prácticas cotidianas de la gente.

Entonces llega un representante del estado al terreno y te van a venir todas las demandas del universo que no tienen nada que ver con lo que vas a hacer pero que tiene que ver con necesidades de la gente que requieren respuesta. (...) ver de qué manera tenes que acompañar en esos procesos: vuelvo y tengo que hablar con gente de salud de tal área, hablar con el intendente, hablar con tal porque no cumplieron con la escuela, con el agua, la bomba que no funciona”

Respecto a los aspectos metodológicos, Boasso sostiene que efectivamente hay investigación en la gestión pública, se plantean objetivos, una hipótesis de trabajo, se desarrolla una práctica etnográfica, se arriba a conclusiones. Lo que cambia es que, en la investigación académica, los resultados de ese trabajo se publican, y en la gestión se traduce -en la medida de lo posible- en una política pública y ocasionalmente en un texto publicado, como es el caso del libro ya mencionado.

## **Conclusión**

Este documento es una presentación parcial de los resultados obtenidos hasta el momento. Quedan muchos datos cualitativos por procesar e interpretar. Sin embargo, consideramos que esta publicación es un primer objetivo alcanzado en el marco del proyecto. A partir de ella se relevó y proceso bibliografía, se recopilaron documentos, construido matrices, gráficos, desgrabado y codificado parte de la información obtenida.

En este sentido se identificaron aspectos de la historia de la antropología salteña que no han sido investigados, por ejemplo, el proceso de reapertura de la carrera en el año 84 y los sucesos producidos hasta el presente.

En los aspectos metodológicos se inició un trabajo de investigación - gestión etnográfica que exige reflexión y desnaturalización permanente. Son nuestros colegas y amigos y nosotros mismos quienes somos estudiados y de alguna manera



objetivados. Esto ha producido una gran dificultad en los aspectos descriptivos e interpretativos.

Respecto a las trayectorias de las graduadas es preciso destacar que ambas pertenecen al ámbito de la gestión patrimonial. Blanca Lescano trabajó, hasta su jubilación, en el museo de Antropología de la Provincia de Salta. Florencia desempeña sus funciones en el Museo de Alta montaña de la Provincia de Salta. Cada una de ellas ha destacado la necesidad de inserción de antropólogos en los diferentes ámbitos de la política pública, como así también en la necesidad de articulación de la Universidad con los organismos del Estado.

Con relación a los avances en gestión, el dictado de dos materias optativas que respondieran a incomodidades y demandas, constituye un abanico de posibilidades a fin de formar estudiantes en problemáticas actuales, establecer mecanismos de articulación institucional y recuperar vínculos y generar compromisos con los graduados.

Con respecto a los aspectos éticos se recurrió al consentimiento informado de manera textual-virtual, como así también se compartió el borrador a fin de efectuar correcciones, modificaciones y fundamentalmente, obtener el acuerdo de publicación.

Finalmente, en lo que refiere a la valoración de la producción científica de los graduados de la carrera se presentó un proyecto en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades a fin digitalizar y publicar las tesis de la Carrera de Antropología desde sus inicios.

### **Referencias bibliográficas**

Brunner, J. (2007). Universidad y Sociedad en América Latina. 1era Serie investigación. Instituto de Investigaciones en Educación. Biblioteca Digital de Investigación. Educativa. Universidad Veracruzana.

Boasso, F. [et al.] (2019) Reflexiones y experiencias sobre el patrimonio cultural: miradas posibles desde la gestión / Florencia Boasso... [et al.].Salta: Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de



- Candia Sainz, L. (2019) Los orígenes de una Universidad Popular. Estudio en torno a la Universidad Nacional de Salta 1973-1976. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional de Salta. (Inédita)
- Emerson, R., Fretz, R. S. (1995). *Writing Ethnographic Fieldnotes*. Chicago: University of Chicago Press. Traducción de la Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo. Departamento de Ciencias Antropológicas, FFyL UBA.
- Kuhn., T. (1971). *La Estructura De Las Revoluciones Científicas*. Mexico: Ed. FCE.
- Martinez, 1995. La Antropología en Salta (1970 – 1982). Tesis de licenciatura. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.
- Milana, Paula; Ossola, María Macarena y Sabio Collado, María Victoria (2015). “Antropología social y alteridades indígenas. Salta (1984-2014)”, *Papeles de Trabajo*, 9 (16), pp. 192-226.
- Perez Lindo, A. (1985) *Universidad, Política y Sociedad*. Ed. Eudeba. Buenos Aires
- .